24MOC-101

D. Javier Lecumberri Urabayen,adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra,al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción,para su debate en el Pleno,por la que se insta al Gobierno de España.

Exposición de motivos

El Partido Socialista de Navarra viene defendiendo el proyecto del TAP en Navarra desde su inicio y siempre ha trabajado para que se avance en la consecución de esta infraestructura.

Consideramos un logro para el conjunto de Navarra que dicha red de comunicación de altas prestaciones atraviese Navarra y nos conecte tanto con la red internacional del Corredor Atlántico como, entre otras, con la red que uniría Castejón con Zaragoza.

Consideramos que el desarrollo y avance de esta infraestructura es fundamental para los ciudadanos de Navarra, y para el desarrollo industrial y económico en su conjunto, en especial para sectores importantes de nuestra Comunidad.

Esta obra, además, nos puede permitir también reducir el número de vehículos pesados en las vías navarras con una evidente mejoría medio ambiental.

En definitiva, creemos que esta infraestructura es clave para el desarrollo de Navarra y que para ello es necesario que el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España continúen yendo de la mano y mantengan un trabajo coordinado para realizar la construcción del TAV en el tramo navarro lo antes posible, cumpliendo todas las exigencias y requisitos legales, técnicas y económicas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. Solicitar al Gobierno de España que continúe agilizando todos los trámites necesarios, manteniendo todas las garantías, para que se complete y finalice lo de antes posible TAP en su conjunto a su paso de Navarra, y en especial el tramo que une Zaragoza y Castejón.
2. Que se mantenga el dialogo fluido y constructivo entre el Gobierno de España y el de Navarra en el desarrollo de una obra en el que ambas administraciones están muy comprometidas, cada una en ejercicio de sus responsabilidades y competencias.

Pamplona, a 12 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Antonio Javier Lecumberri Urabayen